

SELLO QVARTO. VERDE
MADRID A VEINTI OCHO DE MARZO
DE MIL E CINCO CIENTOS Y QUARENTA
Y SEIS.

VAIGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL S. D. FERNANDO VI

Contador.

La Ciudad de Oviedo que coninspime de la excusancia mayor
Ayuntamiento se despache libranza a D. Juan Antonio Navarro
Contador de propios, y efectos publicos de esta Ciudad, de lo que de se en
biere deviendo, por razon de su empleo, en los efectos y como se acostum
bra.

Gasto de papel sellado

El presente Secretario dio cuenta, que en el año proximo pasado
entregada la Ciudad del exceso gasto de papel sellado, y comun, que
se acciue, motivado del cumulo de negocios, y dependencias, vauas
consultas, testimonios y reiteradas cartas, que se han escrito, y re
mitido para distintos fines, y pleitos, que avia deuido la Ciudad,
vno, y otro con tanto aumento, que solo el libro Capitulat, tuvo un
tercio mas que otros años, con otros diversos asuntos de Real
servicio, y beneficio publico, de tal suerte, que no barto a superar
este los ciento, y cincuenta ducados, que anualmente se libran para
este fin, y por recompensa de otras justas remuneraciones, desde
que vino la ultima Real premonica. De sirvio libranza
para el gasto de este año dos mill y ducientos reales, y que en
el presente avia sucedido lo mismo, siendo el gasto con mas ex
ceso por hauxese seguido los mismos negocios, y acrecentado otros
como constaba al Venor D. Alfonso Estanera veidor, y Procura
dor General, que continuamente ha auuido a los expedientes, y
al mayordomo de la Ciudad, que ha intervenido en la administra
cion de dho papel: Haviendolo oydo, y lo que sobre ello expuso el Ca
ballero Procurador General acordó se libren a favor del presente